

*Liceo Montería*  
**Dirección Gestión de la Comunidad**  
**Circular 04 - 2022**

Montería, 01 de marzo de 2022

Apreciados:

**PADRES DE FAMILIA DE TODOS LOS GRADOS**

E.S.M.

Reciban un afectuoso saludo Liceísta. Esperando todos estén muy bien en casa.

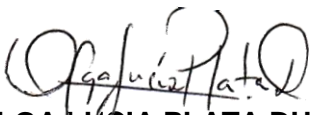
Como es de su conocimiento, uno de nuestros deberes como plantel educativo es reportar ante el MEN cualquier novedad de los estudiantes, tales como: cambio de tipo de documento de identificación, de acudiente, de domicilio, de EPS, de diagnóstico especial (médico o psicológico), de pertenencia a grupo étnico o resguardo específico, entre otros.

En ese sentido, dichos cambios deben ser informados en el momento de la matrícula o durante el año escolar en caso de presentarse, y además soportarse con el debido documento actualizado que lo avale, para cumplir a cabalidad con los requerimientos de ley, de nuestro SGC y, ante todo brindar el mejor servicio.

Por todo esto, les solicito comunicar oportunamente dichas novedades para hacer la actualización.

Si tiene cualquier inquietud puede comunicarse al 3103661056 ext. 303 de 8 am. a 12 m.

Cordialmente,



**OLGA LUCÍA PLATA DURAN**

Dir. Gestión de la Comunidad